

DEPENDENCIA

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO

RESPONSABLE

DIRECCIÓN COMERCIAL

NOMBRE	TIPO	CLAVE
AGUA POTABLE PARA PIPAS SIN TRANSPORTE	SERVICIO	SIL-SAP-DCO-01
FECHA DE REGISTRO	2021-02-03	

OBJETIVO

PROPORCIONAR AGUA POTABLE PARA PIPA A LOS USUARIOS QUE LO SOLICITEN

USUARIOS

CIUDADANOS EN GENERAL

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
COMPROBANTE DE PAGO	\$ 24.02 POR METRO CUBICO	DE 1 A 1 DÍA (S)	1 AÑO (S)

ALTERNATIVAS DE PAGO

OFICINAS CENTRALES DEL SAPAS

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SILAO		
DOMICILIO	CALLE CARRILLO PUERTO # 15		
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HRS.	(472) 72 2 23 84	cadi@sapas.gob.mx	

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1. COMPROBANTE DE PAGO			

LINK PARA DESCARGAR FORMATO

FECHA DE  
PUBLICACIÓN  
DEL FORMATO

NO APLICA

### PASOS

- 1.- PRESENTARSE EN VENTANILLA DE REPORTES DE SERVICIO Y SUMINISTRO PARA QUE TOMEN SUS DATOS Y SE DETERMINE SI ES POSIBLE REALIZAR EL SERVICIO.
- 2.- REALIZAR EL PAGO EN VENTANILLA.
- 3.- PASAR NUEVAMENTE A VENTANILLA DE REPORTES DE SERVICIO Y SUMINISTRO PARA QUE PROPORCIONE EL VALE DE SERVICIO DE SUMINISTRO.
- 4.- O SOLICITAR EL SERVICIO A TRAVÉS DE CADI

### CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

CUMPLIR CON EL PAGO CORRESPONDIENTE POR LA VENTA DE METRO CUBICO REQUERIDO

### OBSERVACIONES

EL COSTO INDICADO ES POR METRO CUBICO YA INCLUYE I.V.A. (SIN TRANSPORTE).

FICTA

NEGATIVA FICTA

### FUNDAMENTOS DE LEY

LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO. EJERCICIO FISCAL 2023. ART. 14 FRACCIÓN X INCISO e.

### FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

ART. 2 DEL REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO, DISPOSICIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS TRATADAS EN EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

### 1. COMPROBANTE DE PAGO

#### LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	472 722 0110 EXT. 120	quejasysugerencias@silao.gob.mx

#### SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

NO APLICA

REVISÓ

AUTORIZÓ

CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALAZAR  
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y  
MANTENIMIENTO

MARIO ROBERTO LÓPEZ REMUS  
DIRECTOR GENERAL DE SAPAS

